Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15704506603013723065**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137674F/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR (ESP.: JURÍDICA-ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA) PARA LA FMCE Y UP, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL**
Datos del documento:	
Emisor: Fecha Emisor: **25/03/2025**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo: Gloria Gadea Badal Ortiz
25 de marzo de 2025

ANUNCIO RESULTADOS PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR (ESP. JURÍDICA-ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA) PARA LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR EN TURNO DE LIBRE ACCESO INCLUIDA EN LA OEP 2022 CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD

El tribunal de selección tras haber resuelto las alegaciones presentada por registro de entrada 2025030819 ha acordado proceder a la publicación de los resultados del segundo ejercicio de la fase de la oposición conforme a lo previsto en las Bases Generales que rigen la selección de **TÉCNICO/A SUPERIOR (ESP. JURÍDICA-ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA) PARA LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR EN TURNO DE LIBRE ACCESO INCLUIDA EN LA OEP 2022 CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD:**

FASE DE OPOSICIÓN

DNI	Apellidos y Nombre	Calificación Primer examen (sobre 30 puntos)	Calificación segundo examen (sobre 30 puntos)	Calificación definitiva
***8530**	MARCO ARIAS, MARTA	26,48	25,52	52,00
***7494**	RUEDA IBARRA, EVA MARÍA	25,10	22,58	47,68
***2739**	RUBIO DIAZ, AMAYA	17,73	26,92	44,65
***8206**	MORENO CAÑAL, MARÍA LUCIA	21,51	21,08	42,59

FASE DE CONCURSO

(Una vez comprobados los dossieres que obran en el expediente de personal y la documentación acreditativa de los méritos alegados por los aspirantes)

MARTA MARCO ARIAS

Servicios prestados			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Procesos selectivos superados		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad plaza	FI o LT Otras Adms mismo cuerpo, escala, catego y especialidad plaza	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala, categoría o especialidad plaza	Mismo nivel al exigido para la plaza	Niveles superiores al exigido para la plaza	Formación aspectos generales	Formación específica relacionada con el perfil de la plaza	Ejercicios superados en OPE Ayto/FFPP	Ejercicios superados en OET Ayto/FFPP	Categoría carrera profesional Ayto/FFPP
28,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	3,75	0,00	1,50	0,00
28,00			0,00		5,00		1,50		0,00
34,50									

MARÍA LUCÍA MORENO CAÑAL

Servicios prestados			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Procesos selectivos superados		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad plaza	FI o LT Otras Adms mismo cuerpo, escala, catego y especialidad plaza	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala, categoría o especialidad plaza	Mismo nivel al exigido para la plaza	Niveles superiores al exigido para la plaza	Formación aspectos generales	Formación específica relacionada con el perfil de la plaza	Ejercicios superados en OPE Ayto/FFPP	Ejercicios superados en OET Ayto/FFPP	Categoría carrera profesional Ayto/FFPP
27,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	3,75	0,00	1,00	0,00
0,00			0,00		5,00		1,00		0,00
33,60									

AMAYA RUBIO DÍAZ

Servicios prestados			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Procesos selectivos superados		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad plaza	FI o LT Otras Adms mismo cuerpo, escala, catego y especialidad plaza	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala, categoría o especialidad plaza	Mismo nivel al exigido para la plaza	Niveles superiores al exigido para la plaza	Formación aspectos generales	Formación específica relacionada con el perfil de la plaza	Ejercicios superados en OPE Ayto/FFPP	Ejercicios superados en OET Ayto/FFPP	Categoría carrera profesional Ayto/FFPP
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,5	5,00	0,00	0,00	0,00
0,00			0,00		5,00*		0,00		0,00
5,00									

* Se recoge el máximo de puntos establecidos en las bases.

Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15704506603013723065**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137674F/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR (ESP.: JURÍDICA-ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA) PARA LA FMCE Y UP, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL**
Datos del documento:	
Emisor: Fecha Emisor: **25/03/2025**	

EVA MARÍA RUEDA IBARRA

Servicios prestados			Titulaciones oficiales		Formación impartida o recibida		Procesos selectivos superados		Carrera Profesional Horizontal
FI o LT Ayto/FFPP mismo cuerpo, escala, categoría y especialidad plaza	FI o LT Otras Adms mismo cuerpo, escala, catego y especialidad plaza	FI o LT Ayto/FFPP otro cuerpo, escala, categoría o especialidad plaza	Mismo nivel al exigido para la plaza	Niveles superiores al exigido para la plaza	Formación aspectos generales	Formación específica relacionada con el perfil de la plaza	Ejercicios superados en OPE Ayto/FFPP	Ejercicios superados en OET Ayto/FFPP	Categoría carrera profesional Ayto/FFPP
20,00	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	2,00	0,00	0,00
21,80			0,00		5,00		2,00		0,00
28,80									

RESULTADOS PROVISIONALES Y ORDEN DE CLASIFICACIÓN.

ORDEN	DNI	NOMBRE	PRIMER EJERCICIO		SEGUNDO EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
			Parte 1 (máx. 6 puntos)	Parte 2 (máx. 24 puntos)			
1	***8530**	MARCO ARIAS, MARTA	4,08	22,40	25,52	34,50	86,50
2	***7494**	RUEDA IBARRA, EVA MARÍA	4,70	20,40	22,58	28,80	76,48
3	***8206**	MORENO CAÑAL, MARÍA LUCIA	2,71	18,80	21,08	33,60	76,19
4	***2739**	RUBIO DIAZ, AMAYA	4,13	13,60	26,92	5,00	49,65

Finalizado el análisis de la documentación y de conformidad con la Base General octava apartado tercero, el tribunal acuerda publicar la presente calificación provisional concediendo un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación para que las candidatas presenten las alegaciones que estimen pertinentes.
